

Los “exsexos” de Darthés y el histérico mundo del espectáculo argentino

Category: medios

escrito por Redacción STDP | 18/01/2019



La tremenda crisis económica desatada en el año 2018 por la impericia y condicionamiento a los intereses creados por parte del actual gobierno, se puede decir que transcurrió en segundo plano en los grandes medios, que a falta de pan aumentaron el circo. Así un año de enorme penuria económica, en el que la inflación fue la mayor en un cuarto de siglo, se sucedieron acontecimientos que captaron enteramente la atención pública, como el Cuadernogate, el debate por el aborto, el mundial de futbol, el naufragio del ARA San Juan, la final de Boca y River, etc. Rematados todos ellos con el culebrón de Calu Rivero, Juan Dhartes, y Thelma Fardín, que pone de manifiesto la sórdida y obscura industria del histeriqueo que hay detrás de los grandes medios audiovisuales, y el uso de sus elencos como “influencers” para temas de mucho mayor trascendencia.

Por Redacción – 17/1/2019

El culebrón comenzó en el año 2012, en el cual la joven y ambiciosa modelo Carla “Calu” Rivero, nacida en un modesto pueblo catamarqueño, fue contratada por Telefénico para protagonizar el papel de Natacha. Una joven mujer rica, lanza, y caprichosa, que seduce a su chofer representado por Juan Dhartés, cuyo nombre real es Juan Pacífico, y viven un fogoso romance con escenas de sexo cada vez más hot.

Con desnudos y sexo casi explícito, y así la novela “Dulce amor” pasó a ser el suceso televisivo del año. Contando con el rating más alto, a la espera de ver el desempeño amatorio de la fogosa pareja Dhartés – Rivero, según se puede ver en las noticias de la farándula de ese año. En el cual Telefénico y su director artístico seguramente miraban con un ojo el rating que alcanzaba la telenovela, y con el otro los encuentros sexuales de esa pareja, cada vez más encendidos en función de ese rating.

No obstante Calu Rivero evidentemente no estaba psicológicamente en condiciones de poder fingir ese papel caliente sexualmente, a la altura de las calenturas que fingía o tenía Dhartés, las que seguramente contaban con el guiño y el pulgar para arriba de la producción. Cabiendo la pregunta, en una situación tan vívida, dónde termina la ficción y comienza la no ficción. Y como procede el No es No, cuando se está haciendo Como Sí. Con la excitación hormonal que hay de por medio, y el aplauso de la producción que quiere mostrarle a la audiencia un auténtico Sí es Sí.

Desconociendo si el sistema actoral Stanislavski o del Actors Studio, tiene alguna receta para resolver esta actuación sexual, que en la práctica se sitúa entre la ficción y la no ficción. O si recomienda el uso homosexuales en escenas heterosexuales y viceversa, y el apelar a eunucos. O si directamente sugiere contratar un elenco porno que acepte la no ficción, dejando así de emplear “actores”.

Al no cumplir esos requisitos, Rivero angustiada desertó de

ese rol, y convino con la producción, con el fin de preservar al culebrón, que abandonaría la tira sin decir nada al respecto, ajustándose el guion a esa situación. A continuación se radicó en Nueva York, y allí como modelo evidencia haber desarrollado una gran capacidad de promoción, ya que trabajó para distintas diseñadoras de modas y marcas prestigiosas, y fue tapa u obtuvo numerosas notas de distintas revistas del corazón.

Luego desde 2016 pasó a ser representada por la agencia The Society Management, perteneciente a Elite World SA, que tiene alcances mundiales. Y así a través de esta habría sido convocada en el 2016 por el Comité Olímpico Internacional, para llevar la antorcha en las olimpiadas en Brasil, lo que originó la queja de muchos deportistas argentinos. Integrando luego en el 2017, la campaña de Nike Global, junto a reconocidas atletas y modelos. Para en el 2018 contando con esos antecedentes, pasar a ser una líder en la campaña de promoción del aborto en Argentina.

Rivero vs Dhartés y viceversa

Esos éxitos en su carrera habrían llevado a Rivero a recontinuar su carrera como actriz, que había abandonado tras el trauma de “Dulce amor”. Y como tratando de fijar los límites respecto lo que estaba dispuesta a hacer en sus actuaciones, en cuanto a ratonear la cabeza de los televidentes en las escenas de sexo, en un programa de la farándula a fines de 2017, sinceró el motivo de su abandono de la exitosa novela en la que había participado cinco años atrás. Afirmando que Darthés había tenido “excesos inapropiados” en sus ficciones amatorias, y había sufrido una situación de acoso por parte de él, que la llevó a abandonar la serie.

Darthés por su parte, tras tratar de obtener por oficiosamente una retractación de ella, le entabló una demanda por daños y perjuicios por calumnias e injurias, y pidió la inhibición de

bienes de Rivero. Contando para ello con el patrocinio de la abogada mediática Ana Rosenfeld, conocida como “el terror de los maridos”. A esos efectos ambas partes concurrieron a una audiencia previa a fines del 2017, en la que el demandante exigió la retractación pública de los dichos supuestamente calumniosos de Rivero, a lo que esta se negó.

Esa demanda según manifestó Rivero, le causó una gran conmoción. Tal como lo revela su rostro al salir de esa audiencia en la que no hubo acuerdo. En la que estuvo patrocinada por el abogado cordobés José D'Antona, que cuenta con una licenciatura en Harvard, y está estrechamente vinculado con la UCR – PRO.

De quien se puede decir que es un experto en embarrar la cancha como medida defensiva, habiendo sido en Córdoba el defensor del fiscal penal Pedro Caballero. Quién en ejercicio de una verdadera violencia de género desde el poder, les exigía el derecho de pernada a vistosas y lozanas novias de los presos que estaban bajo su jurisdicción, como precio para ponerlos en libertad.

En el 2013 la novia de uno de ellos procuró cobrarse esa injuria, a través de dos abogados que le propusieron a Caballero un “acuerdo de no divulgación”, de los vehementes requerimientos amatorios que le enviaba el fiscal por whastapp. Pero la justicia de Córdoba con la intervención de D'Antona, dio vuelta la situación, al calificar a dicho acuerdo como un chantaje. Y en consecuencia detuvo en flagrancia a esos dos abogados cuando se estaba firmando el acuerdo, y cobrando la suma pretendida por parte de la mujer damnificada.

Así finalmente cinco años después, en agosto de 2018, los abogados en cuestión Aristóbulo Ortiz y Julio Torres fueron condenados a tres y cinco años de prisión, esta última de cumplimiento efectivo, por el delito de extorsión. Mientras que Caballero tras un discreto trámite administrativo, solo

recibió un leve apercibimiento. Sin que ningún colectivo feminista le enrostrara su violencia patriarcal como fiscal, requiriendo servicios sexuales de la mujer de un preso para ponerlo en libertad. Ni tampoco reclamaron a la justicia cordobesa que se adoptara una “perspectiva de género” al respecto.

Coacci y Juncos vs Darthes y viceversa

Ese arte defensivo de D'Antona de embarrar la cancha, habría sido el motivo por el que en febrero de 2018 aparecieron en Facebook las denuncias mediáticas contra Dhartes, efectuadas por las actrices Ana Coacci y Natalia Juncos. La primera, alegando estar motivada por la situación de Rivero, afirmó que en 1999, veinte años atrás, Dhartes había abusado de ella con un besuqueo y toqueteos en un camerín, y llevado a cabo un acoso posterior.

Por su parte Juncos, aduciendo haber tomado conocimiento de los dichos de Coacci, también denunció que en el 2005 durante el rodaje de una telenovela, Dhartes le había hecho proposiciones deshonestas, y toqueteos en su espalda. Lo cual casualmente igual que Rivero, la había llevado a cortar con su carrera de actriz en la industria del histeriqueo audiovisual.

Al no existir denuncia judicial alguna, Dhartés por su parte entabló sendas demandas judiciales contra ambas denunciantes, por daños y perjuicios a su imagen. Designando para estos casos a Fernando Burlando como su abogado, además de recibir en las calles el apoyo de algunos de sus fans. Por su parte el ejecutivo del grupo Clarín, Adrián Suar, multimedio que compite diariamente con Telefén en la industria del histeriqueo, afirmó que no pensaba prescindir de los servicios del fogoso Dhartes, que ahora revistaba en su escudería.

El letal contrataque de D'Antona – Rivero – Fardín

La demanda de Darthes contra Rivero, siguió el lento andar de la justicia, y así a mediados de diciembre pasado debía

efectuarse una audiencia de mediación, en la demanda de daños y perjuicios entablada por el primero. Pero el día anterior se produjo el contundente contraataque de Rivero, que fulminó a Dhantes con un video cuidadosamente editado y producido por una reconocida agencia publicitaria. Con el que Thelma Farjin, haciendo alusión a las denuncias anteriores que la habían animado a hablar, denunció que en el año 2009, cuando tenía solo 16 años de edad, había sido abusada, violada, y penetrada por Dhantes en Nicaragua.

Presentó el hecho como si fuera una iniciación sexual, diciendo que «era una nena», no obstante estar de novia con un joven siete años mayor, lo que hace presuponer que no carecía de experiencia sexual. Y llevó además el supuesto crimen sexual a su máxima expresión con la penetración, para que no le alcanzara la prescripción.

Pero sin mencionar en manera alguna en su lacrimógeno video a Dhantes, como para que no la alcanzara a ella ninguna acción judicial, que este pretendiera hacer en Argentina. Cuyo nombre solo fue mencionado por Griselda Siciliani, presentándose como vocera del colectivo Actrices Argentinas, como para difumar toda responsabilidad. Mostrando todo esto una cuidadosa preparación multidisciplinaria.

El linchamiento de Darthés

Por ello técnicamente eso no fue una denuncia, narrada espontáneamente ante una cámara, sino un linchamiento o escrache prolijamente armado, contando con la asistencia del elenco de quienes se autodenominan Actrices Argentinas. La agrupación de mujeres del espectáculo que se formó con motivo del debate sobre el aborto, promoviendo su legalización. Razón por la que en la conferencia de prensa con la que avalaron la denuncia de Fardín, aparecían todas ostentando uniformemente un pañuelo verde como pulsera, mezclando así dos cuestiones aparentemente diferentes. E incluso en el comienzo de ella entonaron las estrofas «aborto legal, en el hospital», no

obstante haberse este privatizado enteramente y según los protocolos médicos se hace en la intimidad de los domicilios, mediante el misoprostol.

Lo cual hace recordar las técnicas de propaganda ideadas por el precursor de esta disciplina tan en boga, el sobrino de Sigmund Frei radicado en EEUU, Edward Bernays. Quien afirmaba que la mejor forma de implantar una nueva idea o producto, era hacerlo a través de personas conocidas y con prestigio en la sociedad, a las que ahora se denomina “influencer”. Quienes como líderes de opinión ejecutan lo que se llama la “comunicación en dos pasos”, trasmitiendo convincentemente a sus audiencias, los que los factores de poder quieren imponer.

Ya sea tanto para sostener la estruendosa denuncia de Fardín, dirigida a tumbar la denuncia de Darthes contra Rivero como se verá más adelante, o la legalización del aborto. Por lo cual resultaría interesante en honor de la transparencia pública, conocer quienes realmente inspiraron y financian a Actrices Argentinas. Las que antidemocráticamente se presentan como si todo el universo de actrices argentinas sean demandantes de la legalización del aborto.

Como si eso fuera poco y estuviera sincronizado, al día siguiente del video la abogada de Coacci, Raquel Hermida Leyenda, que reconoció estar en contacto con Cartabía, salió a decir que estaba preparando una quinta denuncia por ataque sexual contra Darthés. Por parte de una joven del staff técnico de una productora audiovisual, que habría sido abusada en tres oportunidades por Darthes.

“Abuso sexual simple sin penetración en dos ocasiones, y una tercera ocasión abuso sexual con acceso carnal en su lugar de trabajo”, explicó Hermida Leyenda. Quien difirió la presentación de ella a su debido tiempo, cuando la supuesta víctima esté preparada para afrontarla, dándole no obstante un último mazazo mediático a Darthés. Y además agregó que otras dos chicas más habrían sufrido distintos tipos de abuso por

parte del actor. calificándolo como un “abusador serial”.

El nocaut propinado a Dhartés

Este escrache o linchamiento profesional y científico contra Darthes, por parte de esas notables “influencer”, apoyado por figuras del espectáculo como Jorge Rial y Marcelo Tinelli, no obstante haberse enriquecido estos cosificando a la mujer, tuvo notables efectos colaterales. Ya que quedó instalado como vía de justicia por mano propia por parte del feminismo, lo cual poco después derivó en el suicidio del adolescente Agustín Muñoz en Bariloche, que había sido falsamente denunciado por una amiga suya de haberla abusado.

Por su parte Dhartes quedó nocaut, y lo único que atino a decir que “estaba muerto”. Aceptando sin embargo que había tenido un incidente con Fardín en Managua, cuando esta se introdujo en su habitación y lo quiso seducir. Y ni siquiera se animó a concurrir a la audiencia de conciliación fijada para el día después, en la demanda contra Rivero que según su abogada Rosenfeld tenía todas las de ganar.

Quién por contrario abandonó la demanda en vísperas de la publicación del video, al haber sido puesta anticipadamente en conocimiento del mismo. Mientras que el abogado Burlando no sabía muy bien qué hacer con su escrachado cliente. A la par que el pope de la industria del histeriqueo, Adrián Suar, poniendo cara de santulón, dijo que no iba a contratar más a Darthés.

A dicha audiencia si concurrió con aires triunfales Rivero, vestida con sus mejores galas, y acompañada de su abogado. A la par que declaraba “yo ya gané” “me siento poderosa”. Afirmación esta última que fue imitada por su oportuna salvadora Fardin. Mientras que Dhartes a lo único que atinó fue irse con el rabo entre las patas a Brasil, país donde nació.

La jugada de Fardin para beneficiar a Rivero

La aparición de Fardin a los efectos de dirimir la contienda judicial Dhartes vs Rivero, que dejó nocaut mediáticamente al primero, no es una conjetaura. Por un lado Rivero y Fardin habían sido compañeras en las andanzas de “Patito Feo”, la serie protagonizada por Dhartes, que tuvo gran repercusión y había motivado el viaje a Nicaragua del elenco integrado por Fardín.

Por otro lado D'Antona, el abogado experto en cerrar demandas abriendo causas judiciales mas graves, declaró que había asesorado previamente “durante meses” -desde marzo- a Fardin, para efectuar el escrache mediático contra Darthés. Concretado pocos días después de radicar Fardín una formal denuncia judicial contra Darthes en Managua, y en vísperas de la nueva audiencia entre Darthés y Rivero. Cabiendo el interrogante porque duró meses ese asesoramiento legal. O si como se dice en la jerga del oficio abogadil, se tomó el tiempo necesario para “peinar” a Fardín, a los efectos de impulsarla y aleccionarla respecto el contenido de su denuncia.

Nicaragua es además un país que casualmente tiene a su presidente, Daniel Ortega, acusado de abuso y violación de su hijastra Zoilamérica Narváez. Quién denunció que había sido sometida a esos vejámenes desde los trece años y durante diez años por parte del actual presidente. Cuya vicepresidenta es su esposa, Rosario Murillo, la madre de Zoilamérica.

Así la denuncia de Fardín plantada allí, seguida del estruendoso linchamiento mediático contra Dhartes, parece haber sido arrojada deliberadamente a la papelera de reciclaje. Dado que por un lado dicho país está en el borde de una guerra civil. Y por otro lado la abogada nicaraguense Juanita Jiménez, referente de la organización Movimiento Autónomo de Mujeres, se mostró escéptica al respecto. Diciendo que Ortega desmanteló la Unidad Especializada de delitos contra la Violencia de Género, y lo que rige en esa materia en

Nicaragua es la impunidad.

La estrategia de Rivero – Cartabia

De esta manera se puede colegir que por un lado, esa denuncia difícilmente avance actualmente contra Dhartes. Y menos aún lo llegaría a hacer contra Fardin, si resultara que su denuncia es falsa. Inconveniente que si existiría si la denuncia llegara a ser falsa en Argentina, o si Dhartes resultara sobreseído de ella en este país.

Por lo que se podría decir en términos de estrategia forense, que Fardín hizo una denuncia en un limbo judicial, sin expectativa de consecuencia alguna, para hacer estallar mediáticamente la demanda de Dhartes contra Rivero en Argentina. La que si podía acarrear consecuencias directas contra esta, e indirectas contra los importantes sponsors con que cuenta, al manchar la imagen que trataban de promocionar. Habiendo sido además Rivero una destacada líder en la promoción del aborto, cuestión que interesa a altísimos intereses geoeconómicos que están de por medio, con la grabación de un lacrimógeno video con la cara verde de purpurina,

<https://www.lanacion.com.ar/2159999-con-un-commovedor-video-ca lu-rivero-pidio-por-el-aborto-legal>

La misma abogada de Fardín, Sandra Cartabia, se encargó de señalar la existencia de este objetivo de tumbar la demanda de Darthes contra Rivero, mediante la denuncia en Nicaragua de Fardin contra Dhartés y su consecuente video, al declarar ante Rial: “*también te digo la verdad había una decisión estratégica porque si la causa contra Calu de daños y perjuicios triunfaba, eso iba a representar un antecedente muy negativo para absolutamente todas las mujeres de este país*”.

Y en el mismo programa de Rial, confirmó que la publicación del video en vísperas de la audiencia fijada en la causa de

Darthes contra Rivero, fue también una decisión estratégica. Haciendo así Cartabia una indirecta defensa de Rivero, mediante explotar la denuncia de su cliente Fardín. Lo cual lejos de ser objetado por Rial, lo consideró enteramente válido, en el todo vale de Rivero vs Darthes.

Cartabia por su parte es también una gran promotora del aborto, al punto de figurar en las redes sociales como "Miss0prostol". Y cuenta con fuertes vínculos con los sectores de poder de EEUU, habiendo aparecido este año en la revista Time, como parte de la "próxima generación de líderes". Que actuarán lógicamente, conforme los intereses de ese gran país.

Ver [Legalización aborto: la receta drástica de EEUU para bajar el crecimiento de la población y la pobreza](#)

El contraataque de Darthes – Burlando

El abogado de Darthes, Burlando, igual que D'Antona, es otro experto en embarrar la cancha. Y así pocos días después de que Darthes partió al exilio, anunció que se iba producir un importante testimonio a su favor. Así apareció en el ruedo la hermanastra de Fardín por parte de madre, Carla Lescano.

Quien contó una historia patética, consistente en los abusos que sufrió cuando era menor de edad por parte de su padrastro José Luis Fardín. Quien resultó condenado a quince años de prisión por ello, tras haberse profugado desde Bariloche a Buenos Aires, junto con la madre de Thelma y con esta, abandonando a Carla.

Narrando así una historia semejante a la de Zoilamérica Narváez, la hijastra del presidente nicaragüense Ortega. Con el condimento de que la pareja prófuga fue detenida en Buenos Aires, al haber llevado a la niña Thelma a un casting televisivo, en el que resultó elegida para un elenco, que fue presentado en el programa de Susana Giménez. Lo que le posibilitó a la justicia detectar el paradero de Fardín, y la concreción de su pedido de captura.

Carla dijo además que Thelma tenía “problemas psiquiátricos”, y que era una fabuladora. Afirmando que por rivalidad fraterna, quería emular su propia historia aciaga, y por ello había acusado de un ataque sexual a una nueva pareja de su madre, lo que llevó a la disolución de ese vínculo. Por ello creía que Darthes no había violado a su hermanastra, y esto solo era una fantasía de ella.

Siendo el motivo de la irrupción de Carla en la escena pública, no la rivalidad fraterna, sino el hecho de que su hijo Valentín era casualmente uno de los mejores amigos de Muñoz. El joven adolescente que se suicidó en Bariloche, luego que una compañera movilizada por el escrache contra Darthés, los acusara falsamente a ambos y otros integrantes del grupo de amigos, de abuso sexual.

Se puede decir así que el escrache de Fardín contra Darthes, por sus efectos colaterales, al golpear a su propio sobrino, se volvió como un bumeran contra esta, Cartabia, y el colectivo de Actrices Argentinas, propulsoras del linchamiento mediático. Lo que arranco la queja de Rial que dijo respecto a Carla: *“Todo lo que está pasando no es casual. Es una gran puesta en escena. Para mí, canallesca”*. Sin advertir que el mismo era parte de esa escena canallesca.

La industria cultural del histeriqueo

Este culebrón al menos ha servido para poner en evidencia el sórdido y obsceno submundo de la industria del histeriqueo - que se denomina industria cultural- de las productoras audiovisuales para consumo masivo. Que tratando de competir con el porno que abunda en Internet, procuran elevar lo más posible el nivel erótico sexual de sus producciones.

Exigiendo a sus protagonistas especialmente femeninos y nößeles, que quieren avanzar ambiciosamente en sus carreras artísticas, niveles de prestaciones que por la afectación de su intimidad y repugnancia a hacerlo, lindan con la

prostitución o la servidumbre sexual. Creando además un ámbito o antro, que ante el menor estimulo posibilita y hace permisivos desbordes sexuales, que en otros ámbitos serían raros o inexistentes.

Y la responsabilidad de todo esto no es de Darthés, que es un personaje menor en la trama, quien en el peor de los casos solo practicaba en los camarines, lo que se le exigía permisivamente delante de las cámaras. Sino de los productores, directores, y guionistas, que en función del rating y el afán de retener la audiencia, mecan lo más posible con sexo explícito sus relatos. Siendo muchos de ellos solo sexo explícito mezclado con relatos.

En un mundo occidental que tras el puritanismo victoriano, parece haber descubierto esquizofrénicamente el sexo. Y le exige a la mujer casi desde que es niña que sea sexy, o sea que según el diccionario, despierte el deseo sexual en el otro, y para esto cultiva incluso sus músculos y se hace implantes en sus protuberancias. Pero si este llegara a manifestarse de alguna mínima manera, sin llegar al «*mirá como me pones*» atribuido por sus denunciantes a Darthés, se pone histéricamente el grito en el cielo, y se propone ahora el escrache como solución. O sea que se ofrece sexo, y se lo rechaza como “exsexo”.

Así el dicho psicoanalítico “el deseo es la mirada de los otros”, atraídos por la belleza y la frescura, parece haberse transformado ahora en “el deseo es el deseo de los otros”, despertando el deseo sexual, para no satisfacerlo en absoluto. Acompañado en la sociedad con un bombardeo de estímulos sexuales de toda índole, entre los cuales entre muchos otros, se distingue el Showmatch de Tinelli.

Que es un cabaret a televisión abierta, calientapavas o calientapavos, en el que la danza es una excusa para mostrar cuerpos femeninos como si fueran juguetes sexuales, y simular el celo, el cortejo, y el apareamiento. Y luego la sociedad se

escandaliza por el aumento de los abusos y violaciones, extra e intra familiares, proponiendo al aborto como salida.

Como si en toda sociedad no hubiera un porcentaje de psicópatas, en los que el estímulo y la ocasión hacen no al ladrón, sino al abusador y delincuente sexual. Situación en la que también incide la ingesta de alcohol y drogas, de la que la sociedad de consumo occidental no puede prescindir, que aflojan o quitan enteramente el freno cultural ante el estímulo sexual.

La naturaleza ha hecho poderoso ese estímulo en el macho, para asegurar la sobrevivencia de las especies. Siendo en los mamíferos superiores el que toma la iniciativa en el apareamiento, para llevar a cabo la penetración, a la que algunas feministas ahora parecen llamarle patriarcado.

Conociendo lo compulsivo de ese estímulo y yendo al otro extremo, en la península arábiga, que milenariamente era un región de paso de caravanas, que conectaban Europa con Asia y Africa, a las mujeres las ponen prácticamente debajo de una carpa, con la burka. Y lo sexy lo reservan para la intimidad de las casas, con la maravillosa danza erótica del vientre.

Entre uno y otro extremo hay un justo medio que no existe en Argentina, y que explican las patéticas peripecias reales o fingidas de Rivero, Dhartes, Coacci, Juncos, y la Fardín, etc. Explotadas por las productoras audiovisuales de los grandes medios, con el grupo Clarín y Telefén a la cabeza.

Las repercusiones en el exterior

Este culebrón, que a fin de año fue otro poderoso distractor de la crisis económica, tuvo una notable repercusión en el exterior. Tal como se puede apreciar en el siguiente artículo de la historiadora alternativa francesa cubana María Poumier, publicado en blog “**Entre la plume et L’emplueme**” (Entre la pluma y el yunque) en el que detalla acertadamente los aspectos que hacen inverosímil la denuncia de Farján contra

Dhartés. E incluso plantea una cuestión geopolítica detrás de ella, y muestra que en otros parajes aún no se han naturalizado costumbres que ahora reinan aquí. Aunque comete algunos yerros en cuanto las posturas del espectro partidario respecto este resonante culebrón.

Thelma y Juan: “el terremoto incontrolado que sacude...” – por Maria Poumier

<http://plumenclume.org/>

Publicada 14/01/2019 · Actualizado 14/01/2019

Thelma y Darthés: el terremoto incontrolado que sacude la Argentina: se suponía que la onda expansiva derribase el edificio constitucional en Nicaragua, y se sigue esperando un tsunami en las costas cubanas, pero...

1. El caso darthesco o dantesco

El 11 de diciembre de 2018, la actriz Thelma Fardín acusó al actor Juan Darthez de haberla violado en un hotel de Managua, diez años atrás. Pero hay algo inverosímil, si nos atenemos a las declaraciones de la joven Thelma:

a- Hay que presuponer que un galán con alta capacidad de don Juan como el galán Darthés, si tenía deseos apuntados a una o varias muchachas, no usó ninguna de las posibilidades y oportunidades que tenía por delante, siendo el actor estelar, durante aquél rodaje de la muy popular producción Patito feo, por ejemplo invitándola fuera del hotel

b-Hay que presuponer que la carga de estrógeno en muchachas adolescentes (Thelma tenía dieciséis), en viaje fuera del país, podría ser alta con respecto a un galán maduro. Es decir que si esto fuera así, el actor tenía caldo favorable y fértil para una seducción por derecha

c-Hay que presuponer que el galán no tuvo ningún deseo ni usó ninguna oportunidad por derecha pero de golpe y porrazo cuando

entró la muchacha a su habitación sorpresivamente, se le saltó la cadena del lóbulo límbico, se descontroló quasi psicóticamente y la violó

d-El que haya viajado un poco y se haya alojado en hoteles de primera línea o de segunda, tiene una idea de cuánto se tarda en que de la conserjería vengan a la habitación. Thelma, una vez que le abrió Darthés, llamó por teléfono para pedir una llave digital de ingreso a su propia habitación, porque la suya se había desmagnetizado. Tardarían entre 2, 3 a 5 minutos en golpear la puerta.

¿Y un hombre de mundo y viajado como Darthes, es lo suficientemente imbécil para que sabiendo esto se abalance contra la muchacha, le baje la ropa, le haga un cunnilingus (con el apuro fisiológico que sentía!!!!) y la penetre en estos pocos minutos? La joven Thelma hasta precisó que tuvo que quitarse el peso de él encima de ella, para ir a abrir la puerta. Y cuando el camarero entró, ¿no notó ningún desarreglo raro en la ropa de él o en la ropa de cama?

2. Aquí una brillante reconstitución virtual de la escena criminal, en base a las declaraciones del acusado:

No cierra lo de la llamada a la portería y lo del empleado que golpeó la puerta, y que Darthés no mencionó en su entrevista con M. Viale.

Supongamos que haya sido cierto que le falló la llave digital, y porque no lo pensó mucho, en lugar de hacer lo más lógico: ir directamente a la portería o al cuarto de una de las otras chicas para llamar por teléfono, se metió en el de Darthés.

Si realmente hubiera hecho esa llamada a la portería (¡delante de Darthés!), imaginemos como tendría que haber sido ésta:

La Fardín: – Hola, soy la huésped del cuarto NN y no puedo entrar porque no funciona la llave digital, ¿podrían enviar a

alguien que me solucione el problema?.

La portería: – Si ya va un empleado a solucionárselo.

No tiene lógica que ella le hubiera dicho a la portería que esperaba al empleado en el cuarto de Darthés, sino que lo lógico hubiera sido que saliera del cuarto y lo esperara en la puerta del suyo. Y si después de hacer la llamada, Darthés no la hubiera dejado salir para violarla, el empleado no podría haber sabido que estaba ahí.

Y si le hubiera dicho a la portería que esperaba al empleado en el cuarto de Darthés, delante de éste, a menos que hubiera sufrido un súbito e irrefrenable ataque de sátiro que lo hubiera obnubilado completamente, podría haber perpetrado semejante violación ¡EN FRÍO!, sabiendo que un empleado del hotel estaba viniendo....”

3. El contexto frenético

Ahora, el 11 de enero, se descubre, mediante investigación del abogado de Juan, que la familia de Thelma es bastante complicada: Thelma misma acusó a su padrastro de acoso sexual (sin esperar que pasaran diez años); una hermana suya mayor por parte de madre, Carla Lescano, fue efectivamente violada por el propio padre de Thelma, el cual fue condenado a 15 años de prisión, y a la madre le quitaron la custodia de la niña.

Por unanimidad, el feminismo argentino, nicaragüense y universal, arremetió en defensa de Thelma la víctima, impidiendo o frenando cualquier indagación judicial o encuesta periodística sobre los familiares de Thelma; hasta ahora, tampoco se entrevistó a las otras actrices del elenco de Patito feo, ni al personal del hotel en Nicaragua.

Hasta la ex-presidenta Cristina Fernández de Kirchner, acorralada, se puso de parte del feminismo histérico; el video de Thelma, patético y encantador, porque ella es encantadora, en la sonrisa como en el sollozo, conllevaba más detalles

clásicos en cualquier película porno: “mirá como me pones” dijo ella que le dijo él, colocándole la mano donde corresponde.

Ni lerdas ni perezosas, las jóvenes feministas conmocionadas forjaron allí mismo su enfático grito de guerra: “mirá cómo nos ponemos”, poniendo cara seria. Era la adaptación ingenua (pero desde una perspectiva masculina instintiva, también una involuntaria y gentil insinuación latina, ¿a lo Isabel Sarli tal vez?) del “Me too” que devastó el mundo a partir de Hollywood, o del frío y grosero “denuncia a tu puerco” francés. La gran película feminista Thelma y Louise había salido en 1991; Thelmita la argentina nació en 1992.

4. Thelma ¿la yegua de Troya?

Desde el principio, lo malpensados latinoamericanos interpretaron el palpitante novelón televisado y tuiteado, Oscar entre Oscares del mejor guión y la mejor actuación (y más si todo fue real!), por encima de cualquier producción brasilera habida o por haber, como embestida cultural del imperialismo; Nicaragua, junto con Cuba y Venezuela, es una de las plazas fuertes que Trump, el Pentágono, la CIA o cualquier otro tenebroso poder han decidido derribar: ya se había acusado al presidente Daniel Ortega de acoso sexual; el feminismo nicaragüense arremetió en seguimiento de Thelma la víctima con entusiasmo.

A la defensora de Thelma, Sabrina Cartabia, ya le habían hecho un reportaje en el Time magazine, como militante ejemplar a favor del aborto. Con su “Red de mujeres”, trabaja en red con las asociaciones feministas de la oposición en Nicaragua. Incluso *“la mayor parte de las organizaciones feministas siguen siendo la piedra en el zapato para el orteguismo. La mayor cantidad de gente que da la cara, que denuncia, que grita con fuerza en el país, la mayoría son voces de mujeres.”*, dice la diputada Mónica Baltodano. En Francia, el muy oficialista Le Monde respaldó en seguida la indignación

télmica, aumentando el rumor de muchísimas violaciones destapadas de golpe; y participa activamente en la campaña mediática internacional para derrocar a Ortega, lo mismo que a Maduro.

Si ha habido conspiración, detrás del brote delirante en los medios masivos y la manifestación de terca estupidez de las feministas imprudentes, es de recordar que al principio, se supuso que el escándalo en Hollywood, del cual el muy obsceno productor Weinstein fue el centro, lo había impulsado el propio Trump, porque Hollywood y el showbiz en general son actores principales en defensa de la Clinton, desde que empezó el ascenso de Trump y hasta ahora (por cierto, Weinstein todavía anda suelto, en libertad condicional).

O sea, que ahora los ingenieros mentalistas que nos manipulan han retomado la cosa, identificándose con la izquierda. Se desató una campaña mediática histérica y bien orquestada, en Argentina, saltando a las pantallas una infinidad de casos de atropellos y feminicidios. De modo que, cuando Cristina la expresidenta, derrocada en las últimas elecciones presidenciales, tomó partido a favor de Thelma la indefensa, cayó en una trampa bastante intrincada, porque está amenazada de juicio por varios motivos, algo parecido a lo que le pasó a Lula, y con el pretexto del caso Thelma, muchos, en cada partido político, están perdiendo su trabajo, su ubicación pública, su prestigio moral.

Recordemos que el periodismo oficial en Argentina había hecho lo posible para que ganara el actual presidente Macri, supuestamente porque Cristina representaba una izquierda corrupta, pero, caso mucho más decisivo, por su afán de resolver el caso AMIA emprendiendo una cooperación judicial con Irán, lo cual disgustó a Israel y a sus representantes en EEUU (especialmente a Paul Singer, el comprador de fondos buitres que sigue, desde el año 2000, buscando hundir financieramente a la Argentina).

Si entró con tanta docilidad por la senda estrecha a la que la empujaron, de apoyo a la critería dominante, es porque reina un auténtico clima de terror en Argentina, a raíz del Thelmagate. El propio Juan Darthes, nacido en Brasil, salió para allá, porque Brasil no extradita a sus ciudadanos, y se sentía amenazado de muerte por la asociación de actores argentinos ...

5. La presión popular está destapando la olla

Los brasileños votaron a Bolsonaro porque les encantó que hablara mal del feminismo oficial, y de la propaganda impuesta desde instancias supranacionales para todo lo que huele a sodomía: ibasta de mariconerías!, esto fue el grito aplaudido por el pueblo en Brasil (mientras la burguesía lo votaba por otros aspectos de sus discursos).

En Francia, la onda revolucionaria de los chalecos amarillos está pidiendo un Referendum de Iniciativa Ciudadana para que el pueblo tenga voz sobre los problemas candentes; y esto abarca la cuestión del matrimonio gay, impuesto en Francia en 2013, aplaudido por el feminismo, y que era la etapa legal imprescindible para los pasos siguientes; legalizar el mercado de la reproducción artificial; que las mujeres solas o en parejas se puedan comprar un hijo sin rendir cuentas a ningún padre (las feministas lo exigen, entusiastas); el presidente Macron quería legalizar eso ya; la bronca de los católicos está logrando postergar esto por ahora.

El paso previsto a continuación sería la legalización de la reproducción artificial para cualquiera, en particular para las parejas de hombres, obviamente sin ningún pretexto médico, para que, alquilando a una mujer inseminada para que les para un crío, sin el menor derecho sobre el mismo, puedan tener hijos sin rendir cuenta a ninguna mujer (eso ya no les gusta tanto a las feministas).

La presidenta Cristina, con valentía, sentido común, instinto

femenino y defensa de los valores familiares que sostienen cualquier país, se había opuesto a que semejante abertura del mercado figurara en el nuevo código civil argentino, en 2015. El papa Francisco, argentino, recuerda con fuerza que es indefendible la noción de aborto legal. Cristina se dejó vencer, y ahora, cuando el senado argentino lo rechazó, ella apoya la legalización del aborto.

El aborto no solo es un tema sentimental, o un problema de moral individual, sino que su legalización sin asomo de pretexto médico es el paso imprescindible para la fabricación de hijos artificiales, pues se necesita fabricar muchos embriones in vitro, para ello, y tirar a la basura, o vender a los laboratorios, el 99% sobrante... Ya se sabe que los hospitales venden fetos abortados a ONG muy feministas, y no sólo en EEUU.

En Cuba, se le está presentando al pueblo una constitución novedosa, que incluye el matrimonio gay. Mariela Castro, hija de Raúl, hizo mucho para proteger a los homosexuales de las burlas y vejaciones tradicionales en cada pueblo del mundo. Además, con su programa semanal en la televisión cubana, hizo descubrir a la juventud cubana todos los experimentos posibles con el sexo que se aplauden en el “paraíso” capitalista que empieza en las costas de la Florida.

Ahora debería saltar a la vista de todos que Mariela Castro es, o se deja usar, como el mejor agente del imperialismo, ya que es la que le da el dulce sabor de la indignación virtuosa al veneno ideológico con el cual se quiere imponer “los valores democráticos” en Cuba, es decir acabar con la tercera soberanía de este país. Nadie puede negar que el post-feminismo generalmente tolerado es la otra cara del homosexualismo solapadamente impuesto, y que ambos son la careta principal de un arma de destrucción masiva contra los hombres que defienden frontalmente sus países.

Y en Argentina, a medida que avanza la investigación

independiente sobre el caso de Thelma la fantasiosa, la opinión pública empieza a levantar la voz contra la impunidad de las “feminazis”, con el cómico Alfredo Casero, y podría el presidente Macri aprovechar para salir ganando, porque los macristas están más bien de parte de Darthés y por ende de todos los machos repetidamente humillados con torpes y alevosas leyendas infamantes sobre “patriarcas violadores”. -